## «LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECA DE LA "LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES" Y DEL "CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA»

Mariana Gadea Barcina

Licenciada en Historia

La documentación sobre la que hablamos en adelante, se encuentra en la sede del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (CIMV), lugar donde se ubicaron las Asociaciones Patronales, Liga Vizcaína de Productores (LVP) y Centro Industrial de Vizcaya (CIV). Se trata, pues, de un Archivo privado al que hemos podido acceder gracias a la amabilidad del personal y dirección del CIMV.

Para situarnos en la naturaleza de esta documentación, es necesario exponer, aunque de manera breve, el surgimiento e historia de las Entidades a que pertenece. Como es sabido, al ritmo de las transformaciones económicas e industriales de finales del pasado siglo y comienzos del actual, se aceleraron las transformaciones sociales, de modo que al tiempo que surgían los Sindicatos Obreros, tomaban fuerza las Asociaciones de patronos. Vizcaya y Cataluña eran las zonas con mayor protagonismo industrial y patronal. En un principio, los patronos se unieron como protesta por la política arancelaria del Gobierno. Cuando en 1893, se firmaron Tratados de comercio que contrariaban los deseos proteccionistas de los empresarios, tras un mitin que celebraron en Bilbao (9-XII-1893) representantes de Vizcaya, Cataluña, Guipúzcoa, Asturias y Madrid, se formo la Liga Nacional de Productores (LNP) como elemento de presión de los empresarios frente a los poderes públicos. En estos primeros momentos de las Asociaciones patronales, nació, a imagen de la LNP, e impulsada por un grupo de industriales vizcaínos, la Liga Vizcaína de Productores (1894). Su objetivo básico era "fomentar la producción vizcaína... con el propósito de obtener de los poderes públicos la protección necesaria» (Artículo 1º de los Estatutos de la LVP). Poco después, en 1898, impulsado por los socios de la LVP, nació el Centro Industrial de Vizcaya. Esta entidad surgió para hacer frente a la creciente conflictividad laboral que generaban las demandas laborales y sociales de los Sindicatos Obreros. El CIV, que acogía a pequeños y grandes empresarios, fomento la creación y reafirmación de los gremios patronales, algunos de los cuales tuvieron un fuerte protagonismo (ej: Gremio del Hierro y Metales).

En 1932, el CIV y la LVP decidieron unificar sus servicios, aunque legalmente siguieron siendo indepen-

dientes. Fue nombrado director de ambas asociaciones don Luis Barreiro (Presidente del CIV durante unos años). El fue quien se encargó de llevar a cabo la reorganización y creación de nuevos servicios hecha en estas fechas. Es en esta época cuando, a nuestro juicio, nace la estructura del material documental que hoy se conserva. Tomaremos la fecha de la unificación como separación de la documentación, aunque creemos que todo lo perteneciente al primer período, tanto de la Liga como del Centro, ha sido reordenado en esa segunda época (Vid. Memoria de 1933 de la LVP). Tras la unificación, una de las funciones primordiales del CIV y de la LVP fue la de mantener perfectamente informados a sus asociados, y la de asesorarlos. Para ello desarrollaron los servicios de información propia, confeccionando un amplísimo fichero legislativo (legislación social, económica, tributaria, laboral, etc), y fomentando los servicios de archivo, prensa, estadística, informaciones varias, y Biblioteca.

Una de las partes fundamentales de la difusión de información a las empresas la constituyeron las «circulares» y publicaciones. Si el asunto trataba de «cuestión social» o general, va con el membrete, del CIV, y si se refería a «cuestiones económica», con el de la LVP. Pero el medio más utilizado fue un sistema de «consultas» (desde las empresas al CIV) y respuestas perfectamente organizado.

Dadas las características, finalidades y actividades de estas asociaciones, la documentación es muy extensa aunque limitada a aquellos temas relacionados directa o indirectamente con sus intereses o con las actividades y cuestiones de orden interno. Ante la magnitud de información y la cantidad y diversidad de documentos, a partir de 1932 emplearon una «clasificación decimal» (no la C. D.U.), de seis números, adecuada a las necesidades temáticas de la Liga y del Centro. Se aplicó a todos los servicios, incluida la Biblioteca. Por ello, a partir de la unificación, casi todo el material (fichas, expedientes, circulares y libros) está clasificado por este sistema. No ocurre igual con la documentación de la época anterior. Toda esta documentación que hoy nos encontramos es el reflejo de las actividades, intereses y actuaciones de estas Entidades. No hay que olvidar, además, la información exclusivamente interna (actas o expedientes de asuntos propios).

Antes de ampliar la información, creemos necesario decir que en el presente trabajo, debido a las limitaciones espaciales, no es posible dar una visión exhaustiva de los contenidos como desearíamos.

## FONDOS DOCUMENTALES DE ARCHIVO

Para explicar los fondos documentales reunidos en el actual CIMV consideramos necesario tomar como base para su desglose el conocimiento que tenemos de su historia. Según esto hay que diferenciar la documentación atendiendo, en primer lugar, a las diversas asociaciones a que pertenece y, en segundo, al desarrollo histórico de las dos entidades fundamentales, Liga y Centro. Hay una primera etapa (entre la creación de estas Instituciones y su fusión) que se compone de: el Archivo de la Liga Vizcaína de Productores, el Archivo del Centro Industrial de Vizcaya y la documentación de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP). Hay una segunda etapa, posterior a la fusión, en la que se encuentran, por un lado, las cajas y archivadores de expedientes y los ficheros, y por otro, los libros de actas y memorias.

El Archivo de la LVP, atendiendo a su presentación formal, consta de «cajas de expedientes» y «Libros de actas». Las cajas son 78, enumeradas del 1 al 119, lo que hace pensar en una primitiva serie más amplia. Cada caja lleva un número variable de expedientes referido a un tema común, que en ocasiones aparece especificado como título global. La documentación va agrupada en subtemas dentro de cada expediente; cada uno va sellado y titulado, de modo que es fácil seguir su clasificación de origen. Esta clasificación es, a un mismo tiempo, temática y cronológica, incluyendo una periodización que va de 1894 a 1932. La información se presenta en forma tan diversa como correspondencia, transcripciones de leyes, informes, artículos de prensa y de revistas, cuestionarios, referencias a leyes, publicaciones tanto de la Liga como de otros organismos, series estadísticas, circulares, boletines, etc... En cuanto a la temática hay que señalar como principal las «cuestiones económicas», dentro de lo cual destacan epígrafes como «carbones», «ferrocarriles», «aranceles y aduanas», «tratados de comercio», «impuestos y contribuciones», «marina mercante», «ferrocarriles», etc... Pero también tienen cabida otras cuestiones de indudable interés para los asociados de la Liga como las «cuestiones sociales» o los «asuntos internos».

Los «Libros de actas» de la LVP correspondientes a esta etapa pertenecen a las reuniones y Juntas Directivas celebradas entre 1893/1898, 1908/1924 y 1924/1930, y a las de su Comisión Ejecutiva entre 1899 y 1903.

Además del material descrito pertenecen a esta clasificación todas las publicaciones realizadas por la LVP durante esta etapa (incluidas las Memorias), y que se hallan en la documentación de las cajas y entre los volúmenes de la Biblioteca.

El Archivo del CIV abarca una cronología que sobrepasa las barreras tanto de su creación como de su fusión con la LVP. Esto es quizás debido al carácter de sus informaciones. El conjunto de las 106 cajas que lo componen debe subdividirse atendiendo, por un lado, a la forma como se clasifica el material, y por otro, a la temática tratada. 13 de las cajas presentan una clasificación documental por expedientes (al igual que la LVP). Su temática versa casi exclusivamente sobre «cuestiones sociales y gremiales» entre los años 1915 y 1923. En el resto, destacan las cajas de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del país, en las que aparecen copias de índices de actas de esta Entidad durante el siglo XVIII; las cajas de «Naciones Unidas», en las que aparece detallada información sobre las Comisiones Económicas para Europa; y las cajas sobre «cuestiones sociales», ordenadas por años, entre 1914 y 1931, pero diferentes de las de expedientes. De las cajas restantes —que son mayoría—, puede decirse que incluyen un material muy abundante, agrupado de manera confusa. Debido a este aparente desorden, es muy difícil saber cuáles fueron los criterios de agrupación puesto que no hay conexión clara ni en fechas ni en temas. Abarca una temática que sobrepasa la de cuestiones sociales propias del Centro Industrial, habiendo informes de todo tipo relacionados con las actividades productivas de los asociados al CIV, y además gran cantidad de series estadísticas, memorias de empresas y entidades bancarias, estudios de don Luis Barreiro, artículos de prensa y revistas, transcripciones de conferencias, correspondencia, material fotográfico, folletos, mapas, etc. Es en estos documentos donde las fechas se dilatan entre 1850 y 1950.

En cuanto a los «Libros de actas», está por un lado los de la Junta Directiva del CIV, entre 1899/1903 1903/1911 y 1911/1929, y por otro el perteneciente a la Junta Directiva del Gremio del Hierro y Metales entre 1900 y 1926. Además pueden incluirse en este Archivo las Memorias que presenta a la aprobación de la Junta General la Directiva del CIV entre 1907 y 1921, que se hallan en la Biblioteca.

A la Sociedad Económica de Amigos del País pertenecen seis cajas numeradas del 5 al 10. Estoy el hecho de que abarque una cronología similar (1907/1930) y que se presente en expedientes, induce a pensar en la posibilidad de que la documentación referida al SEAP, dentro del Archivo del CIV, sea la complementaria a la que aquí parece faltar. Esta sigue la mencionada clasificación por expedientes, sin que a primera impresión lleve un orden claramente temático o cronológico. Abarca diversos temas entre los que señalamos «actos sociales», «actos públicos y homenajes»,

«cuestiones de orden interno y de relación con entidades de la misma índole», «cuestiones municipales», «cuestiones sociales», etc...

La segunda etapa, en lo que respecta al Archivo y Biblioteca, se caracteriza por la utilización de la clasificación decimal específica va señalada y por una verdadera unificación en la archivación de documentos, ya que tanto lo producido por la Liga como por el Centro aparece en las mismas carpetas. No obstante predominan los documentos con el membrete del CIV. Una primera descripción de esta documentación la hacemos atendiendo a la presentación física, esto es: 62 cajas clasificadoras, 23 archivadores, 56 ficheros, libros de acta y memorias. Sin embargo, se pueden hacer otras ordenaciones, atendiendo o bien a los sistemas de clasificación que les fueron aplicados o bien a los temas más relevantes. Antes de nada diremos que la mayor parte del material de cajas y archivadores se encuentra agrupado por expedientes o cuadernillos, todos ellos identificados. Empezamos describiendo los expedientes que siguen la «clasificación decimal». Lo forman las 62 cajas de cartón y 6 de los archivadores metálicos. El material de las cajas abarca el período entre 1940 y 1970, aunque es mucho más abundante el que se refiere a los años 1950/1960. A pesar del uso de esta clasificación, y de que generalmente cada número y titular de los expedientes coincide con lo contenido en ellos, la fecha es un dato que no siempre se expresa con precisión. Se observa también una falta de orden tanto en la composición de las cajas como en su sucesión, ya que no siguen una ordenación clara, sino que tanto fechas como temas aparecen aquí y allá de modo entremezclado. Por contra, el material de los archivadores presenta una organización clara por temas y cronología. Esta comienza hacia 1960 (como continuación de la de las cajas), y llega hasta 1975. La documentación de todo este material es similar, a excepción de un par de archivadores dedicados a prensa. Recoge correspondencia muy abundante, y de todo tipo, recortes de prensa y artículos de revistas, circulares, datos sobre asistencia a Juntas, calendarios laborales, Informes, Reglamentaciones, folletos y catálogos sobre Ferias y Congresos, y, sobre todo, Consultas. La temática tratada es muy diversa, abarcando temas económicos, laborales y sociales, fundamentalmente. Para ampliar esta idea, mencionamos algunos ejemplos: jurisprudencia de accidentes de trabajo, seguros de accidentes, subsidios, viviendas, convenios colectivos, ordenanzas laborales, derechos arancelarios, admisiones temporales, reforma del sistema tributario, desgravaciones, etc... Tres de estos archivadores están dedicados a asuntos de carácter interno como «Presidencia», «personal de oficina», «reuniones del CIV», etc., y a asuntos de economía y hacienda como «Impuestos», «cuotas y facturas», «Balances», «Bancos», etc., entre 1960 y 1975.

Respondiendo a una «clasificación alfabética» existen cuatro archivadores. Las letras representan las actividades empresariales. Cada expediente pertenece

a una empresa, y en él se recogen todas las consultas (único material) formuladas por cada una entre 1960 y 1970.

Sigue una «clasificación aritmética» el grupo de «Convenios Colectivos», que abarca el mismo período, y que presenta disposiciones laborales referentes bien a empresas en particular, bien a grupos de actividad. Suelen ser Boletines en los que se publican las normas, textos de revistas especializadas, comunicaciones de organismos oficiales, circulares, etc...

Por último, en el grupo de archivadores sin clasificar, hay tres en los que únicamente se apilan copias de circulares recientes, y uno que está formado por expedientes de las «Juntas Generales» ordinarias o extraordinarias celebradas por el CIV, la LVP y el Gremio de Hierro y Metales entre 1932 y 1967. Dentro de cada expediente aparecen los siguientes datos: peticiones de permisos a las autoridades, convocatorias, invitaciones, actas, memoria del ejercicio del año en cuestión, altas y bajas de socios y gastos e ingresos.

Los ficheros constituían el material de consulta diario de las oficinas del Centro. Por su temática y presentación se pueden agrupar en «Jurisprudencia y Legislación», «Revistas», «Biblioteca» y «Archivo». La disposición que sigue cada uno de ellos es diferente según los asuntos tratados. El grupo de «jurisprudencia y legislación» comprende ficheros a los que designamos por las leyes o grupos de leyes desglosadas que contienen. Así están los llamados de «Jurisprudencia», que incluyen sentencias sobre cuestiones laborales y que siguen una ordenación alfabética. Otro es «Ley de Seguridad Social y desarrollo», en el que aparece el texto articulado de esta Ley de normas posteriores; Dos más sobre «Subsidio familiar. Familias numerosas. Descanso dominical...»; cuatro sobre «Jurisprudencia de accidentes de trabajo» (sentencias del Tribunal Supremo); uno de «Seguro de accidentes»; tres de «Reglamentaciones Nacionales» (resoluciones de la Dirección Nacional de Trabajo); etc. La cronología de la legislación es fundamentalmente de 1940 a 1960. El contenido de las fichas de «Referencia a Revistas» se dedica a las publicaciones «Minería y Metalurgia» y «Boletín Minero e Industrial.». Hay tres índices de cada una; de materias, de autores y de los sumarios desde enero de 1943 a junio de 1961 del «Boletín Minero e Industrial», y de los índices de «Minería y Metalurgia» entre 1941 y 1958. Al grupo de «Biblioteca» pertenecen seis ficheros. Son tres índices (títulos, autores y analítico), en los que se clasifica según el sistema decimal del CIV y de la LVP la bibliografía existente en la Biblioteca. Gracias a esto se ha podido comprobar la desaparición de muchos ejemplares. Por último, el grupo de «Archivo» lo componen cinco ficheros, ordenadas sus fichas según la clasificación decimal. Hace referencia al resto de la documentación de la que hemos hablado anteriormente carpetas de la LVP, carpetas del CIV, cajas de la segunda etapa, *Gaceta de Madrid*, Boletines, y bibliografía. Su cronología abarca el mismo período que la LVP y el CIV.

Perteneciente a las dos etapas descritas, existe un «Fichero estadístico» que sigue la clasificación decimal (cuya explicación aparece en el mismo fichero), e informa extensamente sobre datos de producción, importación y exportación, consumo, precios de coste, precios de venta, coste de la vida, jornales, fletes, huelgas, etc...

## **BIBLIOTECA**

La Biblioteca contiene unos 13.000 volúmenes, aportados por la LVP y el CIV. Se compone fundamentalmente de monografías y de material seriado. Debido al carácter de las asociaciones que la han dado origen, la temática tratada se centra en los temas de interés específico para los asociados. Lo habitual son los asuntos relacionados con la vida laboral y la economía y la estadística. En la sección de libros destacan temas como: cuestiones sociales, cuestiones laborales, sindicatos, economía, legislación, minería, siderurgia, comercio, hacienda, historia y otros. También sobresalen las Memorias de empresas y de Bancos, además de las ya mencionadas del CIV, la LVP, el Fomento del Trabajo Nacional (de Cataluña), y ejemplares aislados de otras organizaciones económicas (Cámaras de Comercio).

En cuanto a las publicaciones seriadas destacan: revistas especializadas en economía (Boletín Minero y Boletín Minero e Industrial, 1922/1965; El Eco de las Aduanas, 1906/1926; Información, 1914/1929; Revista de Economía y Hacienda, 1915/1925; Iron and Coal Trades Review, 1867/1941; Journal of the Iron and Steel Institute, 1883/1965, etc)., en asuntos laborales (Revista de Seguridad Social; Información Laboral, 1959/1978: Revista del Trabajo: Boletín del Instituto de Reformas Sociales, 1904/1920; etc), en estadística y anuarios (Estadística Minero de España, 1875/1930; Estadística Minera y Metalúrgica de España, 1932/1965; Estadística General del Consumo de Carbones, 1934/1960; Estadística del Comercio Exterior de España, 1894/1976; Anuario Estadístico de España, 1916/1982; Anuario de Minería, 1923/1928; etc.). Sobresalen también las publicaciones de organismos oficiales, nacionales e internacionales, como: O.I.T. (Conferencia Internacional del Trabajo; Serie legislativa; Actas del Consejo de Administración; Boletín Oficial; Revista Internacional del Trabajo), I.N.I. (Revista de Información), Consejo Superior de Industria (varias sueltas), etc...

La Biblioteca contiene además la *Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial del Estado* desde la fundación de estas asociaciones patronales hasta nuestros días.

Nuestra pretensión no ha sido la de hacer una valoración de los contenidos de estos Archivos, sino únicamente la de presentarlos ante aquellas personas que estén interesadas en tener una guía que les aproxime a ellos.